



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.849

MAT.: AUTORIZA DESCANSO  
COMPLEMENTARIO PATRICIO  
OSVALDO ARANGUIZ ARROS

LAJA, 15 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Descanso Complementario presentada por PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, visada por el Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** descanso complementario a PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., el día 15 de septiembre de 2014, desde las 16:00 a las 17:03 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Pinto Albornoz*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal